



DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA

DEPOSITO LEGAL
BA-100/83

JUEVES, 21 DE MARZO DE 1991

NUMERO 22

SUMARIO

	<u>Página</u>
0. Disposiciones Estatales	
Universidad de Extremadura	
- Cuerpos Docentes. —Resolución de 7 de marzo de 1991, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta 1 plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.....	594
I. Disposiciones Generales	
Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente	
- Obras Hidráulicas. —Orden de 11 de marzo de 1991, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios, afectados por las obras de «Abastecimiento a la Mancomunidad de Rivera de Gata»	594
II. Autoridades y Personal	
1.—NOMBRAMIENTO, SITUACIONES E INCIDENCIAS	
Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente	
- Delegación de funciones. —Resolución de 5 de marzo de 1991, sobre delegación en materia de personal	603
III. Otras Resoluciones	
Consejería de Agricultura, Industria y Comercio	
- Instalaciones Eléctricas. —Resolución de 28 de febrero de 1991, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica, Ref.: 10/AT-004984-000000	603
- Instalaciones Eléctricas. —Resolución de 4 de marzo de 1991, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica, Ref.: 10/AT-004299-000000	604
Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones	
- Equipamiento. —Resolución de 13 de marzo de 1991, por el que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro de mobiliario y equipamiento para Hotel de dos estrellas en Orellana	604
IV. Administración de Justicia	
Tribunal Constitucional	
- Recursos. —Anuncio de 29 de enero de 1991, sobre Recurso de Inconstitucionalidad número 2169/90, promovido por el Presidente del Gobierno contra determinados preceptos de la Ley de la Asamblea de Extremadura 1/1990, de 26 de abril.....	604
V. Anuncios	
Consejería de Agricultura, Industria y Comercio	
- Minas. —Anuncio de 27 de febrero de	

<u>Página</u>	<u>Página</u>
1991, sobre Permiso de Investigación Minera, n.º 12.106.....	605
- Instalaciones Eléctricas. —Anuncio de 20 de diciembre de 1990, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-010177-012875....	605
- Instalaciones Eléctricas. —Anuncio de 11 de enero de 1991, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-012887.....	605
- Instalaciones Eléctricas. —Anuncio de 25 de enero de 1991, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y	
	declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-004978-000000..... 606
	Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente
	- Infraestructura. —Resolución de 12 de marzo de 1991, por la que se anuncia Concurso para la contratación de las obras de Ensanche, Refuerzo y Mejora de la Carretera BA-641, de la BA-640 a la N-430..... 606
	Excmo. Ayuntamiento de Cáceres
	- Subasta. —Anuncio de 11 de febrero de 1991, sobre subasta pública de parcelas de propiedad municipal en suelo residencial de La Sierrilla de la Ciudad de Cáceres 607

0. Disposiciones Estatales

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Convocadas a concurso por Resolución de 6 de mayo de 1986 (BOE de 26 de mayo de 1986), de la Universidad de Extremadura, plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y no habiéndose formulado propuesta de provisión por la Comisión correspondiente, por renuncia del único candidato don Jesús Oscar García Rodríguez Almeida a realizar el examen, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona:

Referencia concurso: 5/23

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad

Area de conocimiento: Filosofía del Derecho, Moral y Política

Departamento al que está adscrita: Derecho Privado

Clase de convocatoria: Concurso

Número de plazas: una

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Derecho Natural y Filosofía del Derecho (Facultad de Derecho)

Badajoz, a 7 de marzo de 1991.

El Rector

I. Disposiciones Generales

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 11 de marzo de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios,

afectados por la obra: «Abastecimiento a la Mancomunidad de Rivera de Gata (Cáceres)».

Para la ejecución de la Obra: «Abastecimiento a la Mancomunidad de Rivera de Gata (Cáceres)» es necesario proceder a la expropiación de los terrenos, cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha de 12 de febrero de 1991 y conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento se abre un período de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso, indicará los motivos por los que debe considerarse preferentemente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña, se publicará en el D.O.E., Prensa Regional, y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de

anuncios de los Ayuntamientos y de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en Mérida, calle Enrique Díez Canedo s/n (Polígono Nueva Ciudad), donde, asimismo, podrán examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, 11 de marzo de 1991.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

TERMINO MUNICIPAL DE CASAS DE DON GOMEZ

Polígono	Parcela	Apellidos y nombre	Superficie Afectada (m. ²)	Tipo de Cultivo	Observaciones
7	2	Maestre Mateos y Hnos.	5.280	Secano	Conducción (Concentración Parcelaria)
7	3	Marcos Terroso, Julián	1.620	Secano	Conducción (Concentración Parcelaria)
7	4	Mateos García, M. ^a Pilar	780	Secano	Conducción (Concentración Parcelaria)
7	5	Mateos García, Visitación	720	Secano	Conducción (Concentración Parcelaria)
7	6	Mateos Rodríguez, M. ^a Isabel	2.580	Secano	Conducción (Concentración Parcelaria)
7	7	García García, M. ^a Josefa y Hnos	3.300	Secano	Conducción (Concentración Parcelaria)
7	11	Sánchez Maza, Ferlosio y Hnos.	960	Secano	Conducción (Concentración Parcelaria)
7	12	Manzano Plaza, Justino	780	Secano	Conducción (Concentración Parcelaria)
7	13	Valle Alba, Alfredo	1.140	Secano	Conducción (Concentración Parcelaria)
6	16	Yuste Mirón, Tomás	1.620	Regadío	Conducción (Concentración Parcelaria)
6	17	Calvo Calvo, Damiana	1.200	Regadío	Conducción (Concentración Parcelaria)
6	18	Rodríguez Calvo, Petra	384	Regadío	Conducción (Concentración Parcelaria)
6	19	Rodríguez Calvo, Nereo	384	Regadío	Conducción (Concentración Parcelaria)
6	20	Rodríguez Calvo, Sofía	384	Regadío	Conducción (Concentración Parcelaria)
6	21	Carril Domínguez, Filomeno	624	Regadío	Conducción (Concentración Parcelaria)
6	22	Carril Domínguez, Filomeno	900	Regadío	Conducción (Concentración Parcelaria)
6	23	Mateos Terroso-Hermanos	780	Regadío	Conducción (Concentración Parcelaria)
6	24	Mateos Terroso-Hermanos	780	Regadío	Conducción (Concentración Parcelaria)

Polígono.	Parcela	Apellidos y nombre	Superficie Afectada (m. ²)	Tipo de Cultivo	Observaciones
6	25	Maestre Mateos-Hermanos	3.600	Regadío	Conducción (Concentración Parcelaria)
5	21	García Mellado, José	1.512	Bar	Conducción (Concentración Parcelaria)
5	23	Clemente Rodríguez, Pedro	7.200	Secano-Regadío	Conducción (Concentración Parcelaria)
5	24	González López-Rosario	1.128	Secano	Conducción (Concentración Parcelaria)
5	25	Mateos Clemente, Vicente	1.320	Secano	Conducción (Concentración Parcelaria)
5	27	Plasencia Hernández y Hermanos	1.632	Secano	Conducción (Concentración Parcelaria)
5	28	Plasencia Hernández y Hermanos	2.040	Secano	Conducción (Concentración Parcelaria)
5	29	Plasencia Hernández y Hermanos	3.480	Secano	Conducción (Concentración Parcelaria)
5	30	Clemente Mateos, María	1.920	Secano	Conducción (Concentración Parcelaria)
5	31	Matías Martín, Alvaro	5.088	Secano	Conducción (Concentración Parcelaria)
5	31	Matías Martín, Alvaro	4.000	Secano	Estación de Bombeo
15	5001	Gutiérrez Hdez. M. ^a Mercedes-M. ^a Pilar	1.200	Secano	Conducción
15	5002	Gutiérrez Hdez. M. ^a Mercedes-M. ^a Pilar	1.200	Secano	Conducción
15	5003	Gutiérrez Hdez. M. ^a Mercedes-M. ^a Pilar	1.200	Secano	Conducción
15	5004	Gutiérrez Hdez. M. ^a Mercedes-M. ^a Pilar	1.200	Secano	Conducción
15	5005	Gutiérrez Hdez. M. ^a Mercedes-M. ^a Pilar	1.200	Secano	Conducción
15	5006	Gutiérrez Hdez. M. ^a Mercedes-M. ^a Pilar	1.200	Secano	Conducción
15	5007	Gutiérrez Hdez. M. ^a Mercedes-M. ^a Pilar	1.200	Secano	Conducción
15	5008	Gutiérrez Hdez. M. ^a Mercedes-M. ^a Pilar	1.200	Secano	Conducción
15	5009	Ayuntamiento Casas de D. Gómez	9.600	Secano	Conducción
15	5020	Mateos Solana, Cecilio	4.800	Regadío	Conducción
15	5028	Mateos Solana, Cecilio	4.800	Regadío	Conducción
15	5021	Domínguez López, Santos	480	Regadío	Conducción
15	5027	Domínguez López, Santos	480	Regadío	Conducción
15	5022	Antón Blanco, Felipe	4.920	Regadío	Conducción
15	5023	Antón Blanco, Felipe	4.920	Regadío	Conducción
15	5025	Maestre Mateos, Aquilina	6.120	Regadío	Conducción
15	5026	Maestre Mateos, Aquilina	6.120	Regadío	Conducción
5	9	Manzano Tavé, María	6.000	Secano	Conducción (Concentración Parcelaria)
4	10	Paniagua Mateos, Ventura	3.240	Secano	Conducción (Concentración Parcelaria)
4	14	Temprano Mateos, Luis y Hermana	4.320	Secano	Conducción (Concentración Parcelaria)
4	15	Mateos Barrantes, Adela y Regina	1.680	Secano	Conducción (Concentración Parcelaria)
4	31	Mangas Mateos, Fidel	1.320	Secano	Conducción (Concentración Parcelaria)
4	16	Ayuntamiento Casas de D. Gómez	600	Secano	Conducción (Concentración Parcelaria)
22	5008	Domínguez Rodríguez, Emeterio	780	Secano	Conducción
22	5009	Mateos Barrantes, Alberto y Eugenia	240	Secano	Conducción
22	5010	Mateos Barrantes, Alberto y Eugenia	720	Secano	Conducción
22	5011	Mateos Barrantes, Alberto y Eugenia	480	Secano	Conducción
22	5012	Mateos Barrantes, Alberto y Eugenia	360	Secano	Conducción
22	5013	Mateos Barrantes, Alberto y Eugenia	180	Secano	Conducción
22	5016	Mateos Terroso-Hermanos	360	Secano	Conducción

Polígono	Parcela	Apellidos y nombre	Superficie Afectada (m. ²)	Tipo de Cultivo	Observaciones
22	5025	Mateos García, Visitación y M. ^a Pilar	96	Secano	Conducción
22	5026	Terrón Mateos, Isabel	96	Secano	Conducción
22	5027	Mateos Pérez, José	264	Secano	Conducción
22	5028	Iglesias Barrantes, Felisa	240	Secano	Conducción
22	5029	Mateos Rodríguez, Isabel	144	Secano	Conducción
22	5032	Maestre Mateos, María y Hermano	840	Secano	Conducción
22	5033	Terrón Barrantes, María	600	Secano	Conducción
22	5034	Terrón Mateos, Luisa	180	Secano	Conducción
16	5018	Maestre Mateos, María	325	Secano	Conducción
16	5020	Ayuntamiento Casas de D. Gómez	300	Secano	Conducción
16	5104	Terroso Zanca, Manuel	290	Secano	Conducción
16	5103	Mateos Gómez, Salomé	350	Secano	Conducción
16	5100	Mateos Gómez, Salomé	360	Secano	Conducción
16	5092	Mateos Muñoz, Carmen	300	Secano	Conducción
16	5091	Gómez Gómez, Lorenzo y otros	340	Secano	Conducción
16	5091	Gómez Gómez, Lorenzo y otros	335	Secano	Conducción
16	5093	Mateos Barrantes, Adela	320	Secano	Conducción
16	5094	Terroso Zanca, Manuel	310	Secano	Conducción
1	1	Clemente Barrante, Juan Sixto	600	Secano	Conducción
					(Concentración Parcelaria)
16	5095	Paniagua Mateos, Ventura	320	Secano	Conducción
16	5070	Terrón Calvo, Luis	300	Secano	Conducción
1	2	García Hernández, Jesús	960	Secano	Conducción
					(Concentración Parcelaria)
1	41	Mateos Amores, Juana	960	Secano	Conducción
					(Concentración Parcelaria)
1	40	Calvo Manzano, Benedicto	600	Secano	Conducción
					(Concentración Parcelaria)
1	39	Herederos de Terroso Paniagua, Fiomena	1.920	Secano	Conducción
					(Concentración Parcelaria)
1	38	Herederos González Mateos, Petra	480	Secano	Conducción
					(Concentración Parcelaria)
1	45	Gómez Clemente, Florencio	480	Secano	Conducción
					(Concentración Parcelaria)
1	46	Calvo Gómez, Valerio	1.560	Secano	Conducción
					(Concentración Parcelaria)
1	47	García Hernández, Argeme	720	Secano	Conducción
					(Concentración Parcelaria)
1	5001	Ayuntamiento Casas de D. Gómez	600	Secano	Depósito
1	33	Gómez Díaz, Rufino	2.160	Secano	Conducción
					(Concentración Parcelaria)
12	5001	García Bueso y Socios	1.800	Secano	Conducción
12	5002	García Bueso y Socios	1.800	Secano	Conducción
12	5003	García Bueso y Socios	1.800	Secano	Conducción
10	14	Mateos Barrantes, Alberto y Regina	6.000	Secano	Conducción
					(Concentración Parcelaria)
11	1	Mateos Barrantes, Alberto	360	Regadío	Conducción
					(Concentración Parcelaria)
11	3	Paniagua Rodríguez, Rufina	2.280	Regadío	Conducción
					(Concentración Parcelaria)
11	4	Maestre Arroyo, Clemente	960	Regadío	Conducción
					(Concentración Parcelaria)
11	5	Gómez Terrón, Eladia	3.000	Regadío	Conducción
					(Concentración Parcelaria)
11	6	Mateos Rodríguez, M. ^a Isabel	2.700	Regadío	Conducción
					(Concentración Parcelaria)
11	11	Iglesias Barrantes, Urbano	2.040	Regadío	Conducción

Polígono	Parcela	Apellidos y nombre	Superficie Afectada (m. ²)	Tipo de Cultivo	Observaciones
11	12	Martín Bermejo, Leandro	3.120	Regadío	(Concentración Parcelaria) Conducción (Concentración Parcelaria)

TERMINO MUNICIPAL DE CASILLAS DE CORIA

1	3	Sánchez San Pedro, M. ^a Angeles	1.344	Regadíos	Conducción
1	4	Sánchez San Pedro, Purificación	840	Regadíos	Conducción
1	111	Cruz Escalante, Teodora	360	Regadíos	Conducción
1	5	Cruz Escalante, Jesús	636	Regadíos	Conducción
1	15	Moreno Martín, Venancio	1.260	Regadíos	Conducción
1	62	Calvo Ramos, José	4.620	Regadíos	Conducción
1	61	Sagrado Molano, María	180	Regadíos	Conducción
1	60	Sagrado Molano, Gumersinda y Paula	276	Regadíos	Conducción
1	58	Martín Calvo, Maxiano	144	Regadíos	Conducción
1	57	Valle Iglesias, Sebastián	1.272	Regadíos	Conducción
1	56	Clemente Sánchez, Aurelio y Hnos.	1.200	Regadíos	Conducción
1	55	Clemente Gutiérrez, Matilde	1.020	Regadíos	Conducción
1	54	Guardado Delgado, Benito	180	Regadíos	Conducción
1	53	Iglesias Cruz, María	420	Regadíos	Conducción
1	52	Moreno Delgado, Caya	900	Regadíos	Conducción
1	46	Clemente Pablo, Elisa	720	Regadíos	Conducción
1	45	Iglesias Cruz, Gumersindo	1.500	Regadíos	Conducción
1	44	Martín Tomé, Victorio	1.620	Regadíos	Conducción

TERMINO MUNICIPAL DE CORIA

4- Hoja 1. ^a	363-a	Dios Luis, Sarade	744	Labor secano	Conducción
4- Hoja 1. ^a	363-b	Dios Luis, Sarade	1.680	Olivo secano	Conducción
4- Hoja 1. ^a	363-d	Dios Luis, Sarade	600	Olivo secano	Conducción
4- Hoja 1. ^a	364	Herederos de Collado Clemente, Sofía	1.620	Pastos	Conducción
4- Hoja 1. ^a	359	Bravo Hortelano, M. ^a Isabel	2.040	Pastos	Conducción
4- Hoja 1. ^a	357	Bravo Hortelano, M. ^a Isabel	864	Pastos	Conducción
4- Hoja 1. ^a	355	Valiente Manteca, Emeteria	1.980	Pastos	Conducción
4- Hoja 1. ^a	336	Valiente Manteca, Emeteria	576	Pastos	Conducción
4- Hoja 1. ^a	337	Valiente Manteca, Emeteria	1.620	Pastos	Conducción
4- Hoja 1. ^a	334	Valiente Manteca, Emeteria	2.160	Pastos	Conducción
4- Hoja 1. ^a	330	Valiente Manteca, Emeteria Fonseca Robleda, Pedro y Hnos.	480	Olivo secano	Conducción
4- Hoja 1. ^a	332-a	Naveiro Collado, Luis	600	Pastos	Conducción
4- Hoja 1. ^a	331-a	Martín Bravo, Cándido	1.380	Olivo secano	Conducción
4- Hoja 1. ^a	331-b	Martín Bravo, Cándido	180	Olivo secano	Conducción
4- Hoja 1. ^a	307	Martín Bravo, Cándido	600	Olivo secano	Conducción
4- Hoja 1. ^a	308-a	Sobrado Prieto, Calixto	660	Labor secano	Conducción
4- Hoja 1. ^a	310-a	Valiente Alonso, Milagros	840	Labor secano	Conducción
4- Hoja 1. ^a	310-b	Valiente Alonso, Milagros	480	Olivo secano	Conducción
4- Hoja 1. ^a	312	Corcho Martín, Fausto	1.464	Labor secano	Conducción
4- Hoja 1. ^a	285	Martín Talavera, Jesús	1.200	Olivo secano	Conducción
4- Hoja 1. ^a	286	Bravo Marcos, Tomasa y uno más	156	Olivo secano	Conducción
4- Hoja 1. ^a	205	Gutiérrez Serradilla, Jaime	120	Olivo secano	Conducción
4- Hoja 1. ^a	206	Pizarro Hidalgo, Jacinta	600	Olivo secano	Conducción
4- Hoja 1. ^a	207	Pérez Moreno, Rufino	240	Olivo secano	Conducción
4- Hoja 1. ^a	208	Sánchez Ferlosio, Máximo	120	Olivo secano	Conducción
4- Hoja 1. ^a	194-a	Pizarro Hidalgo, Jacinta	1.200	Olivo secano	Conducción

Polígono	Parcela	Apellidos y nombre	Superficie Afectada (m. ²)	Tipo de Cultivo	Observaciones
TERMINO MUNICIPAL DE GATA					
29	5-l	Bernardo de Quirós, Rafael	1.800	Secano	Conducción
29	5-d	Bernardo de Quirós, Rafael	15.000	Secano	Depuradora
29	5-d	Bernardo de Quirós, Rafael	27.180	Secano	Conducción
		Julián Martín Palau, Juan J. Valiente de Sande			
29	3	y Herederos de Andrés Navarro	18.000	Secano	Conducción
29	1	Gallego Alemán, Jesús	3.240	Regadío	Conducción
27	5-b	Gallego Alemán, Jesús	1.320	Regadío	Conducción
27	5-a	Gallego Alemán, Jesús	6.600	Regadío	Conducción
27	97-a	Rodríguez Gómez, Lorenzo	7.200	Regadío	Conducción
27	96-a	Lucas Barrantes, Francisco	3.420	Regadío	Conducción
27	95-a	Domínguez Borges, Eladio	4.620	Regadío	Conducción
27	57	IRYDA	1.620	Regadío	Conducción
27	5-d	Desconocido	3.360	Regadío	Conducción
27	6-a	Gallego Alemán, Rafael	2.460	Regadío	Conducción
27	6-c	Gallego Alemán, Rafael	3.660	Regadío	Conducción
27	29	Muñoz Díaz, Felisa	3.480	Regadío	Conducción
27	30	Muñoz Díaz, Felisa	240	Regadío	Conducción
27	31	Muñoz Díaz, Felisa	3.240	Regadío	Conducción
27	32	Muñoz Díaz, Felisa	6.240	Regadío	Conducción
27	33	Sánchez Sánchez, Catalina	720	Regadío	Conducción
27	39	Sánchez Solís, Clementino	1.800	Regadío	Conducción

TERMINO MUNICIPAL DE HUELAGA

2	34	Rodríguez Banero, Jesús	1.800	Regadío	Conducción
2	32-a	Morales Pascual, Francisco	3.480	Regadío	Conducción
2	11-a	García García, Virgilio	3.720	Regadío	Conducción
2	5-a	Confederación Hidrográfica del Tajo	600	Regadío	Conducción
2	4-a	Hernández Tobajas, Tomás	1.680	Regadío	Conducción
2	8-a	Tobajas Silva, Andrés	1.560	Regadío	Conducción
2	9-a	Prieto Gutiérrez, Ciriaco	1.800	Regadío	Conducción
2	40	Rodríguez Marcos, Baltasar	120	Regadío	Conducción
2	12	Prieto Gutiérrez, Ciriaco	2.040	Regadío	Conducción
2	37	Ayuntamiento de Huélagas	840	Regadío	Conducción
2	13	Ayuntamiento de Huélagas	6.840	Regadío	Conducción
2	14-a	Cruz Serrano, Saturnino	1.560	Regadío	Conducción
2	163	Ayuntamiento de Huélagas	600	Regadío	Conducción
2	41-a	Rodríguez Zanca, Angela	960	Regadío	Conducción
2	41-b	Rodríguez Zanca, Angela	780	Regadío	Conducción
2	41-c	Rodríguez Zanca, Angela	540	Regadío	Conducción
2	75	Ayuntamiento de Huélagas	1.800	Regadío	Conducción
2	76-a	Tobajas Silva, Demetria	600	Regadío	Conducción

TERMINO MUNICIPAL DE MORALEJA

Sector II					
Hoja II	97	Vizarro Valenciá, José Manuel	1.320	Regadío	Conducción
Sector II					
Hoja II	101-a	Terradillo Gómez, Pascual	4.800	Regadío	Conducción
Sector II					
Hoja II	72-a	Rivas Sánchez, Román	2.760	Regadío	Conducción

Polígono	Parcela	Apellidos y nombre	Superficie Afectada (m. ²)	Tipo de Cultivo	Observaciones
Sector II Hoja II	78	Ayuntamiento de Moraleja		Regadío	Depósito Actual
Sector II Hoja II	77	Corrales Carro, Jesús	1.200	Regadío	Conducción
Sector II Hoja II	76	Parroquia Ntra. Sra. de la Piedad	360	Secano	Conducción
Sector II Hoja II	75	De la Canal, Luciano	1.560	Secano	Conducción
Sector II Hoja II	102-a	Martín Martín, Braulio	3.840	Regadío	Conducción
Sector II Hoja II	103-a	Martín Martín, Braulio	3.240	Regadío	Conducción
Sector II Hoja II	119-a	Tobajas Caballero, Celso	2.280	Regadío	Conducción
Sector II Hoja II	118-a	Delgado Cantero, Demetrio	2.280	Regadío	Conducción
Sector II Hoja II	117-a	Rodríguez Gañán, Santiago	3.360	Regadío	Conducción
Sector II Hoja II	108-a	Sánchez Periañez, Vicente	2.820	Regadío	Conducción
Sector II Hoja III	187	Viuda de Paulino Franco Montero	5.280	Regadío	Conducción
Sector II Hoja III	186	Nieves Mateos, Lucio	1.440	Regadío	Conducción
Sector II Hoja III	223	Pérez Sánchez, Daniel	2.400	Regadío	Conducción
Sector II Hoja III	224	Cordero Campas, Luis	5.520	Regadío	Conducción
Sector II Hoja III	225	García Hernández, Felipe	2.040	Regadío	Conducción
Sector II Hoja III	218	Cebadero Sánchez, Ana	1.920	Regadío	Conducción
Sector III Hoja IV	50-a	Castaña Macías, Tomás	2.400	Regadío	Conducción
Sector III Hoja IV	49	Calderón Fernández, Miguel	2.040	Regadío	Conducción
Sector III Hoja IV	743-c	Ayuntamiento de Moraleja	4.440	Regadío	Conducción
Sector III Hoja III	47	Viuda de Marcelino Gonzalo Oliveiro	4.800	Regadío	Conducción
Sector III Hoja III	48	Iglesias Alfonso, Luzdivina	1.200	Regadío	Conducción
Sector III Hoja III	50	Viuda de Hilario Sáñez Campos	4.800	Regadío	Conducción
Sector III Hoja III	2-b	Mojeroni Sánchez, M. ^a del Pilar	2.160	Regadío	Conducción
Sector III Hoja III	2-a	Mojeroni Sánchez, M. ^a del Pilar	360	Regadío	Conducción
Sector III Hoja III	1	Escudero Domínguez, Adelaida	2.400	Regadío	Conducción
Sector III Hoja III	8-a	Escudero Domínguez, Adelaida	3.600	Regadío	Conducción
Sector III Hoja III	7-a	Herederos de Fco. Ríos Sánchez	960	Regadío	Conducción
Sector III Hoja III	5	Herederos de Fco. Ríos Sánchez	2.160	Regadío	Conducción

Polígono	Parcela	Apellidos y nombre	Superficie Afectada (m. ²)	Tipo de Cultivo	Observaciones
Sector III					
Hoja III	2	Herederos de Fco. Ríos Sánchez	240	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja III	1	Herederos de Fco. Ríos Sánchez	4.680	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja III	95-a	Pérez Sánchez, Antonio	1.080	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja III	102	Bermejo Martín, Santiago	1.560	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja III	94	Herederos de Antonio Ballesteros Alemán	1.080	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja III	93	Hernández Blasco, Juan	1.440	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja III	92	Herederos de Antonio Ballesteros Alemán	2.400	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja III	90-c	Martínez Alba, Carlos	4.800	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja III	10	Martínez Alba, Carlos	720	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja III	89	Martínez Alba, Carlos	8.760	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja III	91	Ballesteros Alemán, Consuelo y Rosario	3.120	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja III	s/n	Martín Pérez, Alfredo	1.320	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja II	298	Barrero Gonzalo, Onorio	660	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja II	299	Serrano Núñez, Félix	780	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja II	300	Navero Piris, Antonio	300	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja II	301	Ballesteros Alemán, Consuelo	960	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja II	302	Durán Caro, Carmen	300	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja II	303	Carreras Moreno, Dolores	600	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja II	307-a	Herederos de Amalia Serrano del Prado	960	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja II	342	Herederos de Bautista Hdez. Vicario	2.220	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja II	341	Granado Famoso, Arturo	720	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja II	327	Sánchez Roque, Ursula	300	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja II	328	García Sánchez, José	360	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja II	329	Rivero Bernardo, José	300	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja II	331	Lorenzo Rodríguez, Andrés	180	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja II	332	Hernández Méndez, María	240	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja II	361	Granado Famoso, Arturo	480	Regadío	Conducción
Sector III					
Hoja II	362	Herederos de Daniel Zanco Pérez	240	Regadío	Conducción

Polígono	Parcela	Apellidos y nombre	Superficie Afectada (m. ²)	Tipo de Cultivo	Observaciones
Sector III Hoja II	363	Gonzalo Remedios, Isaías	240	Regadío	Conducción
Sector III Hoja II	364	Gonzalo Montero, Florencio	780	Regadío	Conducción
Sector III Hoja II	365	González Domínguez, Félix	480	Regadío	Conducción
Sector III Hoja II	366	García García, Gabriel	120	Regadío	Conducción
Sector III Hoja II	367	Ramajo Cordero, Antonio	120	Regadío	Conducción
Sector III Hoja II	368	Hernández Méndez, Lorenza	300	Regadío	Conducción
Sector III Hoja II	369	Herederos de Benigno Pérez Sánchez	480	Regadío	Conducción
Sector III Hoja II	370	Herederos de Crescencio Bueso Granado	300	Regadío	Conducción
Sector III Hoja II	371	Serrano Martín, Felisa	120	Regadío	Conducción
Sector III Hoja II	372	Almaraz Romero, Pilar	300	Regadío	Conducción
Sector II Hoja IV	27	Gonzalo Bueso, Jesús y Hnos.	1.320	Regadío	Conducción
Sector II Hoja IV	26	Gutiérrez Granado, Rosario	1.320	Regadío	Conducción
Sector II Hoja IV	25	Neila Valle, Nicolás	600	Regadío	Conducción
Sector II Hoja IV	24	Rebate Gallego, Miguel Angel	840	Regadío	Conducción
Sector II Hoja IV	248	Rebate Gallego, Miguel Angel	180	Regadío	Conducción
Sector II Hoja IV	250	Sánchez Delgado, Francisco	1.200	Regadío	Conducción
Sector II Hoja IV	251	Herederos de Eulogio Schez. Serrano	2.400	Regadío	Conducción
Sector II Hoja IV	252	Martín Polan, Julián	960	Regadío	Conducción
Sector II Hoja IV	255	Lerte Carrero, Alfredo	720	Regadío	Conducción

TERMINO MUNICIPAL DE VILLASBUENAS DE GATA

17	38	Ayuntamiento de Villasbuenas de Gata	3.600	Secano	Conducción
----	----	--------------------------------------	-------	--------	------------

II. Autoridades y Personal

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 5 de marzo de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, sobre delegación en materia de personal.

Se resuelve revocar la Resolución de fecha 24 de octubre de 1989 por la que se delegaban funciones en materia de personal referente a los Servicios Centrales y de conformidad con el artículo 58.1 de la Ley 2/84 de 7 de junio, de Gobierno y

Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura delego las atribuciones que me confiere el artículo 8 apartado c) del Decreto 10/85, de 1 de abril, sobre autorización de los desplazamientos que deban realizarse por razón de servicio, en el Jefe de la Sección de Asuntos Generales de los Servicios Centrales, respecto al personal integrado en los mismos.

Mérida, 5 de marzo de 1991.

El Secretario General Técnico,
CONSTANTINO FERNANDEZ SIERRA

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION del Servicio Territorial de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S.A. con domicilio en Cáceres, calle Viena, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Eléctrica del Oeste, S.A., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo soporte C.T. núm. 3 de Baños de Montemayor.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Baños de Montemayor.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio-Acero. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,351.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 4.

Crucetas: Tresbolillo metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Barrio «La Glorietta» del término municipal de Baños de Montemayor.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200 / 0,380 / 0,230.

Potencia total en transformadores en KVA: 160.

Emplazamiento: Baños de Montemayor. Barrio «La Glorietta» del término municipal de Baños de Montemayor.

Presupuesto en pesetas: 4.239.921.

Finalidad: Suministro a bloques de vivienda y mejora del suministro eléctrico en zona «La Glorietta».

Referencia del Expediente: 10/AT-004984-000000.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 28 de febrero de 1991.

El Jefe del Servicio de Energía,
MANUEL GARCIA PEREZ

RESOLUCION de Servicio Territorial de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Bayón García, Justiniano con domicilio en Madrid, calle Hernani, 57, solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Bayón García, Justiniano, el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo s/n en línea Mancomunidad de Madroñera.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Madroñera.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio-Acero.

Longitud total en Kms.: 0,629

Apoyos: Metálicos-Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 8.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Finca «El Toril» del término municipal de Madroñera.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200 / 0,380 / 0,220.

Potencia total en transformadores en KVA: 25

Emplazamiento: Madroñera. Finca «El Toril» del término municipal de Madroñera.

Presupuesto en pesetas: 2.435.374.

Finalidad: Electrificación para viviendas y molino de piensos.

Referencia del Expediente: 10/AT-004299-000000.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 4 de marzo de 1991.

El Jefe del Servicio de Energía,
MANUEL GARCIA PEREZ

CONSEJERIA DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ANUNCIO de 13 de marzo de 1991, por el que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro de mobiliario y equipamiento para Hotel de dos estrellas en Orellana.

Por Resolución de la Consejera de Turismo, Transportes y Comunicaciones, de fecha 29 de diciembre de 1990, se ha adjudicado el contrato de suministro de cada uno de los lotes para el «MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA HOTEL DE DOS ESTRELLAS EN ORELLANA» a las empresas y en la cantidad que a continuación se relacionan:

* Lotes números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9 y 10 a la Empresa EL CORTE INGLES, S.A. en la cantidad de VEINTITRES MILLONES NOVECIENTAS TREINTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESETAS (23.932.154 pesetas).

* Lotes números 7 y 8 a la Empresa HOGARMODA, S.L. en la cantidad de CINCO MILLONES SEISCIENTAS SESENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y UNA PESETAS (5.664.061 pesetas).

Mérida, 13 de marzo de 1991.

El Secretario General Técnico,
SEBASTIAN MURILLO CRUZ

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

RECURSO de inconstitucionalidad número 2169/90, promovido por el Presidente del Gobierno contra determinados preceptos de la Ley de la Asamblea de Extremadura 1/1990, de 26 de abril.

El Tribunal Constitucional, por Auto de 29 de enero actual, ha acordado mantener la suspensión de la vigencia del inciso «y Mancomunidades» del artículo 3.1; y el levantamiento de la suspensión del artículo 3.1, excepto el inciso citado, el artículo 7.1.8.º y la disposición adicional 1.ª de la Ley de la Asamblea de Extremadura 1/1990, de 26 de abril,

de coordinación de Policías Locales, cuya suspensión se dispuso por providencia de 3 de septiembre de 1990, dictada en el recurso de inconstitucionalidad número 2169/90, promovido por el Presidente del Gobierno, quien invocó el artículo 161.2 de la Constitución.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, a veintinueve de enero de mil novecientos noventa y uno.—EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.—Firmado y rubricado.

Insértese en el Diario Oficial de Extremadura.

El Secretario General

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO. Permiso de Investigación Minera.

Se hace saber que por don Julián Cuéllar Reynolds, en nombre y representación de NEGRO VILLAR, S.L. con domicilio social en Villar del Rey (Badajoz), calle Huerta Arriba s/n., se ha presentado en estas oficinas a las once horas y cuatro minutos del día 10 de diciembre de 1990, una instancia solicitando permiso de investigación para recursos de la Sección C), granitos, con una extensión de diecinueve cuadrículas mineras, con el nombre de «NEGRO VILLAR», al que ha correspondido el número 12.106, estando enclavado en término municipal de Villar del Rey (Badajoz), haciendo la siguiente designación del perímetro:

Vértices	Longitud Oeste	Latitud Norte
Pp.	6.º 49' 00"	39º 08' 00"
1	6.º 47' 00"	39º 08' 00"
2	6.º 47' 00"	39º 08' 20"
3	6.º 46' 40"	39º 08' 20"
4	6.º 46' 40"	39º 08' 00"
5	6.º 46' 00"	39º 08' 00"
6	6.º 46' 00"	39º 07' 20"
7	6.º 49' 00"	39º 07' 20"
8	6.º 49' 00"	39º 08' 00"

quedando cerrado el perímetro de las 19 cuadrículas solicitadas.

Admitida definitivamente esta solicitud, se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo que se establece en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y 70 del Reglamento General para su aplicación, de 25 de agosto de 1978.

Badajoz, 27 de febrero de 1991.

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.

Visto expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero S.A. con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

SUBESTACION:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 138,000 / 46,000 / 13,008.

Potencia total en transformadores: 50.000 (KVA).

Emplazamiento: Don Benito. Subestación transformadora.

Presupuesto en pesetas: 159.270.000.

Finalidad: Ampliación subestación transformadora de 50 MVA y una batería de condensadores de 14,4 MVAR con su posición de 45 KV en subestación de Don Benito.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-012875.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 20 de diciembre de 1990.

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto expediente iniciado en este Servicio Te-

territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Centro de seccionamiento de Puebla de la Reina.

Final: C.T. Finca La Toledana (N-8958).

Términos municipales afectados: Puebla de la Reina, Hornachos, Ribera del Fresno, Puebla del Prior y Villafranca de los Barros.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 20.

Material: Nacional.

Conductores: Aluminio-Acero.

Longitud total en Kms.: 19,888.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 81.

Crucetas: Tresbolillo.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: El trazado de la línea es simultáneo a la carretera BA-600 de Villafranca de los Barros a Palomas.

Presupuesto en pesetas: 44.603.960.

Finalidad: Mejora de suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-012887.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 11 de enero de 1991.

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S.A. con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación de Almaraz (Hidroeléctrica Española, S.A.).

Final: Subestación a construir en Casatejada (Iberduero, S.A.).

Términos municipales afectados: Almaraz, Casatejada y Saucedilla.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 220.

Material: Nacional.

Conductores: Aluminio-Acero.

Longitud total en Kms.: 17,900.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 4.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Almaraz-Casatejada.

Presupuesto en pesetas: 267.363.000.

Finalidad: Mejora del servicio eléctrico en A.T. en la zona norte de la provincia de Cáceres.

Referencia del Expediente: 06/AT-004978-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 25 de enero de 1991.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 12 de marzo de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Ensanche, refuerzo y mejora de la carretera BA-641, de la BA-640 a la N-430. Tramo: BA-640 - N-430».

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Ensanche, refuerzo y mejora de la carretera BA-641, de la BA-640 a la N-430. Tramo: BA-640 - N-430».

Presupuesto de contrata: 64.000.000 de pesetas.

Anualidades: 1991, 64.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 2.560.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

El Proyecto y Pliegos podrán ser examinados en los locales de esta Consejería, sitios en Mérida

(Badajoz), C/ Enrique Díez Canedo, s/n., Polígono Nueva Ciudad.

El plazo de presentación de proposiciones económicas, finalizará a las 12 horas del día 17 de abril de 1991.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en acto público celebrado al efecto, en los locales de la Dirección General de Infraestructura, a las 11 horas del día 29 de abril de 1991.

Mérida, 12 de marzo de 1991.

EXMO. AYUNTAMIENTO DE CACERES

CONTRATACION

ANUNCIO de subasta de las Parcelas números 78, 79, 80, 41, 43, 45, 46, 58 y 60 de propiedad municipal en suelo residencial de La Sierrilla (P.P. 1 del PAU).

1.º—Objeto: Constituye objeto del contrato la enajenación mediante subasta de las siguientes parcelas de propiedad municipal que a continuación se describen con arreglo a los datos que figuran en las correspondientes escrituras de agrupación, segregación y adjudicación de las fincas otorgadas el 20 de abril de 1988 ante el Notario D. Francisco García Domínguez y con el número 633 de su protocolo:

2.º—Condiciones especiales: Las recogidas en la cláusula 2.ª el Pliego de Condiciones que rige esta subasta.

3.º—Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en las cantidades que a continuación se señalan para cada una de las parcelas objeto de la presente subasta.

Parcela	Superficie m.2	Ptas./M.2	Valor parcela pesetas
78	2.570	3.195	8.211.150
79	2.628	3.195	8.396.460
80	2.512	3.195	8.025.840
41	2.503	3.195	7.997.085
43	2.512	3.195	8.025.840
45	2.503	3.195	7.997.085
46	2.513	3.195	8.029.035
58	2.536	3.195	8.102.520
60	2.505	3.195	8.003.475

4.º—Duración del contrato: El Excmo. Ayuntamiento de Cáceres se compromete a trasladar la propiedad y posesión de los mencionados

bienes, mediante el otorgamiento de escritura pública de compraventa.

5.º—Fianza: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional del 2% del tipo de licitación correspondiente a la parcela por la que se licite, y los que resulten adjudicatarios, una garantía definitiva equivalente a la cantidad que resulta de aplicar a la cifra en que se acuerde otorgar la adjudicación definitiva los porcentajes que establece el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se admite aval bancario para la constitución de la garantía definitiva.

6.º—Bastanteo de poderes: Cuando los licitadores acudan a la subasta por representación, los poderes se acompañarán a la proposición bastanteados por el Secretario de la Corporación y en su defecto por los letrados de la misma o cualquier letrado ejerciente en la población.

7.º—Capacidad para concurrir: Podrán participar en la subasta, las personas naturales o jurídicas naturales o extranjeras, que teniendo plena capacidad de obrar, no se hallen incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

8.º—Presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en la Secretaría General de este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente también hábil, al en que aparezca la última publicación del anuncio licitatorio, bien sea en el Boletín Oficial de la Provincia, Diario Oficial de Extremadura o Boletín Oficial del Estado, desde las 9.00 horas a las 14.00 horas.

También podrán presentarse las proposiciones y la documentación por correo, cumpliendo el procedimiento y requisitos establecidos en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado, consignando en el anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres para la enajenación de las Parcelas 78, 79, 80, 41, 43, 45, 46, 58 y 60 de propiedad municipal en suelo residencial de La Sierrilla (PP. 1 del P.A.U.)» y en su reverso el nombre del licitador.

La proposición deberá estar debidamente reintegrada con el sello municipal y firmada por el proponente, debiendo ajustarse al modelo inserto al final de este Pliego.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente

en sobre aparte, consignando en su anverso su contenido «Documentación» y en su reverso el nombre del licitador y atendida la condición del proponente de los siguientes documentos, originales o fotocopias debidamente compulsadas.

a) Documento Nacional de Identidad, si se trata de empresa individual o la escritura de constitución de la sociedad, o modificación de la sociedad, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si se trata de sociedades.

b) Poder debidamente bastantado en caso de actuar en representación de otra persona o entidad. Si la empresa fuera persona jurídica, el poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

c) Carta de pago acreditativa de haber constituido la garantía provisional.

d) Declaración de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado en relación con el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y en las demás disposiciones aplicables a la contratación local.

e) Declaración expresa, bajo su responsabilidad de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado (art. 23 R.G.C.E.).

En el supuesto de que una misma persona física o jurídica pretendiese licitar por más de una parcela, deberá presentar proposiciones totalmente independientes tanto en lo referente a la proposición económica, como en lo relativo a la documentación, que ha de acompañarse obligatoriamente en sobre aparte, a la proposición.

9.º—Oficina o dependencia donde obran la documentación y Pliego de Condiciones: Los interesados podrán consultarlos y copiarlos en la Sección de Patrimonio y Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres desde la publicación de la convocatoria de la subasta hasta la fecha de la licitación, todos los días laborales, desde las 9,00 hasta las 14,00 horas.

10.º—Apertura de plicas: Una vez finalizado el plazo de presentación de plicas, establecido en la cláusula 16, a las 12,00 horas del día siguiente a excepción de que éste fuera sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se celebraría al día siguiente hábil en el Salón de Actos del Ayuntamiento y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 (1) de la Ley de Contratos del Estado la Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma y procederá en acto público a la apertura de las proposiciones admitidas, acordando la adjudicación provisional del contrato al mejor postor.

Si se hubiere anunciado en forma reglamentaria por algún licitador la presentación de oferta por correo y éstas no hubiesen sido recibidas en el Ayuntamiento de Cáceres antes de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, la apertura de plicas tendrá lugar el decimoquinto día natural siguiente a aquél en que finalice el plazo ordinario de presentación de plicas, salvo si la nueva fecha de apertura fuere sábado, domingo o festivo, en cuyo caso tendrá lugar el próximo día hábil siguiente a las 12,00 horas y en el lugar mencionado se procederá a la apertura de las plicas.

MODELO DE PROPOSICION

Don, mayor de edad, con domicilio en, provisto del Documento Nacional de Identidad, en nombre propio (o en representación de), como acredita con poder debidamente bastantado que acompaña, enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el Boletín Oficial n.º de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la parcela o parcelas n.º, propiedad de este Excmo. Ayuntamiento sita-s en Suelo Residencial de La Sierrilla de la ciudad de Cáceres, en el precio de (letra y número), con arreglo al Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que rige esta contratación y demás documentos que obran en el expediente, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma)

Cáceres, 11 de febrero de 1991.—El Alcalde.